



FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA, FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA

ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN

PROGRAMA:FONDO METROPOLITANO
VERTIENTE: CONSTRUCCIÓN
CONVENIO: FIMMUY-SOP/2016/001

ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN: AE-ZMMUY-FIMMUY-SOP-2016-Q0891-003

FECHA DE EMISION: 01/09/2016
PERIODO DE EJECUCION: 01/09/2016 -31/08/17

REGION: IV, SUR
UBICACIÓN: ZONA METROPOLITANA MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA
ENTIDAD EJECUTORA: SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO.

Hoja 1 De 1

Número de obra	Programa	Subprograma	Clave de la Localidad	Localidad	Nombre de la obra	Situación	Modalidad	Ejercicio	Fuente de Financiamiento	Inversion Convenida						Metas		Beneficiarios	
										Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros	Unidad de Medida	Cantidad	Unidad de Medida	Personas
0003/FIMMUY/2016/SOP	SI	01	110150001	ZONA METROPOLITANA MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA	Rehabilitación de la Av. Leovino Zavala, Tercera Etapa.	IT	C	515838000 - Convenios RAMO 23	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Kilometros	0.500	Persona	59,000.00	18,000.00
									\$11,000.00	\$11,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00					
									Total Disponible	\$10,989,000.00	\$10,989,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00					

SUMA DE LA HOJA	\$10,989,000.00	\$10,989,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL	\$10,989,000.00	\$10,989,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$10,989,000.00	\$10,989,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

La entidad federativa asume plenamente por sí misma, los compromisos y responsabilidades vinculadas con las obligaciones jurídicas financieras y de cualquier otro tipo relacionados con los planes, estudios, programas, proyectos, obras y acciones contenidas en este formato, así como en todo lo relativo a los procesos que comprendan la justificación, contratación, ejecución, control, supervisión, comprobación e integración de libros blancos, según corresponda rendición de cuentas y transparencia, para dar pleno cumplimiento a las disposiciones legales y normativa aplicables.

- A) La Zona Metropolitana de Moroleón-Uriangato-Yuriria está integrada por los Municipios de Moroleón-Uriangato-Yuriria en coordinación con el Ejecutivo Estatal, para constituir el <Fideicomiso Público de Inversión y Administración de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria>, el cual se estipulo mediante el Decreto Gubernativo número 172, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Numero 110, Segunda Parte de Fecha 12 de Julio del 2011.
- B) Mediante Acuerdo FIMMUY/2016/CT/AORD/02/A001 de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico llevada a cabo el 04 de mayo del 2016, se aprobó la cartera de proyectos a ser financiada con recursos del Fondo Metropolitano Ejercicio 2016del cual forma parte el proyecto en comento.

POR EL FIDEICOMISO

C.P. JUAN IGNACIO MARTÍN SOLÍS
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO

POR LA ENTIDAD EJECUTORA

ING. JOSÉ ARTURO DURAN MIRANDA
SECRETARIO DE OBRA PÚBLICA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"